

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 50

Tema: Décima Audiencia Pública 2014

Lugar: Auditorio Jorge Roa Martínez

Fecha: 06 de mayo de 2015

Hora de Inicio: 10:30 am

Hora de Finalización: 1:00 pm

Objetivo de la Reunión:

Dar a conocer a la comunidad en general el Informe de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira correspondiente a la vigencia 2014, y el presupuesto de rentas y gastos 2015.

Asistentes:

Sr. Rector, Ingeniero Luis Fernando Gaviria Trujillo.
Vicerrector Administrativo, Dr. Fernando Noreña Jaramillo.
Vicerrector Académico, Dr. Johniers Guerrero.
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión, Dra. Martha Marulanda.
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario Diana Patricia Gómez Botero.
Sra. Secretaria General.
Sra. Jefe de Control Interno, Sandra Yamille Calvo Cataño.
Sra. Jefe de la Oficina de Planeación, Ing. Francisco Antonio Uribe.
Funcionarios Administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira.
Docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.
Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira.
Representantes de Juntas de Acción Comunal y comuneros.
Contralorías
Periodistas de la Ciudad.
Comunidad en general.

Para un total de 240 asistentes. Los listados de asistencia se encuentran en la carpeta de la Audiencia Pública 2015 en la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Ausentes:

No aplica

Invitados: Comunidad en general

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 50

I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Temas a Tratar.

- Himno nacional de la república de Colombia – actos protocolarios
- Himno de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Lectura reglamento de la Audiencia Pública.
- Presentación informe de gestión 2014, que comprende:
 - Presentación de resultados Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2014, por objetivo institucional mediante vídeo a cargo de los coordinadores de objetivo.
 - Presentación presupuesto vigencia 2015 a cargo del señor vicerrector administrativo, doctor Fernando Noreña Jaramillo.
 - Presentación de resultados relevantes del plan de desarrollo institucional vigencia 2014 a cargo del señor jefe de la oficina de planeación, ingeniero Francisco Antonio Uribe Gómez.
 - Presentación retos de la nueva administración y resultados relevantes de diciembre 2014 a abril 2015 a cargo del señor rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, doctor Luis Fernando Gaviria Trujillo.
- Intervenciones de los ciudadanos
- Conclusiones y evaluación sobre el desarrollo de la décima audiencia pública a cargo de a jefe de la oficina de Control Interno, Sandra Yamile Calvo Cataño.

2. Seguimiento tareas acta anterior (Especificar fecha).

No aplica

3. Desarrollo de los Temas (si requiere de más espacio, anexe hojas en blanco).

➤ **ACTOS PROTOCOLARIOS.**

Se da inicio con la presentación de un vídeo sobre evacuación de espacios.

Continúa el maestro de ceremonia Dr. Oscar Arango Gaviria, quien realiza un saludo y da pie para el Himno nacional de la república de Colombia, Himno de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Explica que la rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de participación ciudadana en el que la institución informa acerca de las acciones y resultados de

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 50

su gestión y la ciudadanía tiene la oportunidad de preguntar, monitorear el cumplimiento de las metas, el uso de los recursos y realizar propuestas.

Informa que este año contamos con la traducción por lenguaje de señas para que los estudiantes y ciudadanos en esta condición puedan participar.

➤ **REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.**

El maestro de ceremonia dio lectura al Reglamento de la Audiencia:

En las mesas de inscripción ubicadas en la entrada del auditorio, se hizo entrega del CD con el informe de gestión 2014, el formato de encuesta de la audiencia y el formato de intervenciones.

Se dará paso inicialmente con la presentación de un vídeo donde cada uno de los coordinadores de los siete objetivos que integra el Plan de Desarrollo Institucional, mostraran los avances de cada uno, enseguida presenta por parte del Vicerrector Administrativo Dr. Fernando Noreña, el presupuesto aprobado para la vigencia 2015 y tendremos la intervención del doctor Francisco Uribe, Jefe de Planeación, y por último la intervención del señor Rector.

Una vez terminadas las presentaciones, se dará paso a la lectura de las respuestas que la Universidad ha realizado a las intervenciones recibidas con antelación a dicho evento.

Terminada la lectura de las respuestas, los presentes tendrán la oportunidad de formular sus preguntas, las cuales serán contestadas por los funcionarios de la universidad a quien va dirigidas.

Concluida esta parte la jefe de la oficina de Control Interno anunciará las conclusiones y la evaluación durante todo el desarrollo de la audiencia.

Las intervenciones que fueron depositas en la urna que está ubicada en la entrada del auditorio, serán contestadas durante el evento, si por tiempo no se responde todas, se contestarán durante los primeros 30 días siguiente, y publicadas en la página de la Audiencia.

Invita a los presentes para que formulen preguntas y participen de manera clara.

Realiza un llamado a la mesa principal para que suba a la tarima, e inicia con la presentación de la mesa principal conformada por: El Sr. Rector, Luis Fernando Gaviria Trujillo, El señor Vicerrector Administrativo, Dr. Fernando Noreña Jaramillo, el señor Vicerrector Académico, Dr. Johniers Guerrero, la Sra. Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión, Dra.

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 50

Martha Leonor Marulanda, la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Sra. Diana Patricia Gómez Botero, la Jefe Oficina de Control Interno, Dra. Sandra Yamile Calvo, Jefe de la Oficina de Planeación, Ing. Francisco Antonio Uribe, la Oficina de Relaciones Internacionales la Dra. María Cristina Valderrama.

Resalta la importancia de esta presentación, para dar a conocer las personas que están al frente de la institución.

1. PRESENTACIÓN DEL VIDEO DE LA AUDIENCIA.

Se realiza la presentación del Vídeo de la Audiencia Pública, donde cada uno de los coordinadores de los siete objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, presentan los resultados correspondientes a la vigencia 2014.

Este vídeo tiene una duración de 24:58 minutos.

Se puede descargar o ver el vídeo en los siguientes enlaces:

<http://www.utp.edu.co/audienciapublica/>

<https://www.youtube.com/watch?v=jrL689mYguQ>

2. PRESENTACIÓN PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN APROBADO PARA LA VIGENCIA 2015.

Realiza su presentación el Vicerrector Administrativo doctor, FERNANDO NOREÑA JARAMILLO.

Iniciando con la presentación de unos antecedentes.

Consideraciones Generales

La Universidad Tecnológica de Pereira fue creada por la Ley 41 de 1958, vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

A partir de la expedición de la Ley 30 de 1992, el conjunto de Universidades Estatales fueron organizadas como entes universitarios autónomos.

Los recursos de la Nación constituyen una transferencia de Ley, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos vigentes a partir de 1993 con un incremento en pesos constantes, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 86 Ley 30/92 indexados con el IPC.

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 50

Actualmente la Nación no financia el 100% de los costos de funcionamiento de la Institución; los gastos de la Universidad superan el ajuste por IPC, por lo que la Universidad debe gestionar los recursos adicionales requeridos.

Diferencia entre establecimiento público y ente autónomo

Establecimiento Público

Hacen parte de la administración y por tanto gozan de menor autonomía, están supeditados al poder ejecutivo.

El estado genera la normatividad aplicable.

Las modificaciones y adiciones al presupuesto deben ser aprobadas por la Nación

Los recursos de la Nación financian las necesidades de funcionamiento.

Los excedentes financieros son propiedad de la Nación

La normatividad nueva que impacte el presupuesto significa recursos adicionales por parte de la Nación

Los crecimientos en planta son financiados por la Nación e incorporados al presupuesto

Ente Universitario Autónomo

No hace parte del poder ejecutivo, son vinculados al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector

Autonomía académica, administrativa y financiera que permite generar nuestros propios estatutos.

Las modificaciones y adiciones al presupuesto deben ser aprobadas por el Consejo Superior, se cuenta con la Facultad para elaborar y manejar el Presupuesto de acuerdo con las funciones que le

Los recursos de la Nación constituyen una transferencia de Ley y crecen con el IPC, por tanto sólo es una fuente de financiación

Los excedentes financieros son propiedad de la Institución

La normatividad nueva que impacte el presupuesto significa un mayor esfuerzo con los mismos recursos

Los crecimientos en planta deben ser financiados con los mismos recursos o con la gestión a través de otras fuentes de financiación

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 50

Calificación de riesgos - UTP
(AA-)

La Universidad Tecnológica de Pereira, se caracteriza por tener un sólido perfil financiero basado en un desempeño financiero sostenible, una adecuada generación de flujo de efectivo y una estructura de apalancamiento conservadora.

Su estructura de ingresos propios es diversificada gracias al aprovechamiento de las capacidades académicas y tecnológicas que le permite suscribir importantes proyectos especiales, así como fortalecer los recursos provenientes de rendimientos financieros.

Definiciones de calificaciones – FitchRatings	
Calificación	Descripción
AAA	La más alta calidad crediticia
AA+, AA, AA-	Muy alta calidad crediticia
A+, A, A-	Alta calidad crediticia
BBB+, BBB, BBB-	Adecuada calidad crediticia
BB+, BB, BB-	Especulativa
B+, B, B-	Altamente especulativa
CCC ,CC	Alto riesgo de incumplimiento
D	Incumplimiento
E	Calificación suspendida

Calificación de algunas entidades	
Calificación	Entidad
AAA	Universidad Nacional de Colombia
AA-	Universidad Tecnológica de Pereira - UTP
AA	Universidad de Antioquia
AA	Universidad Eafit
AA+	Universidad Industrial de Santander

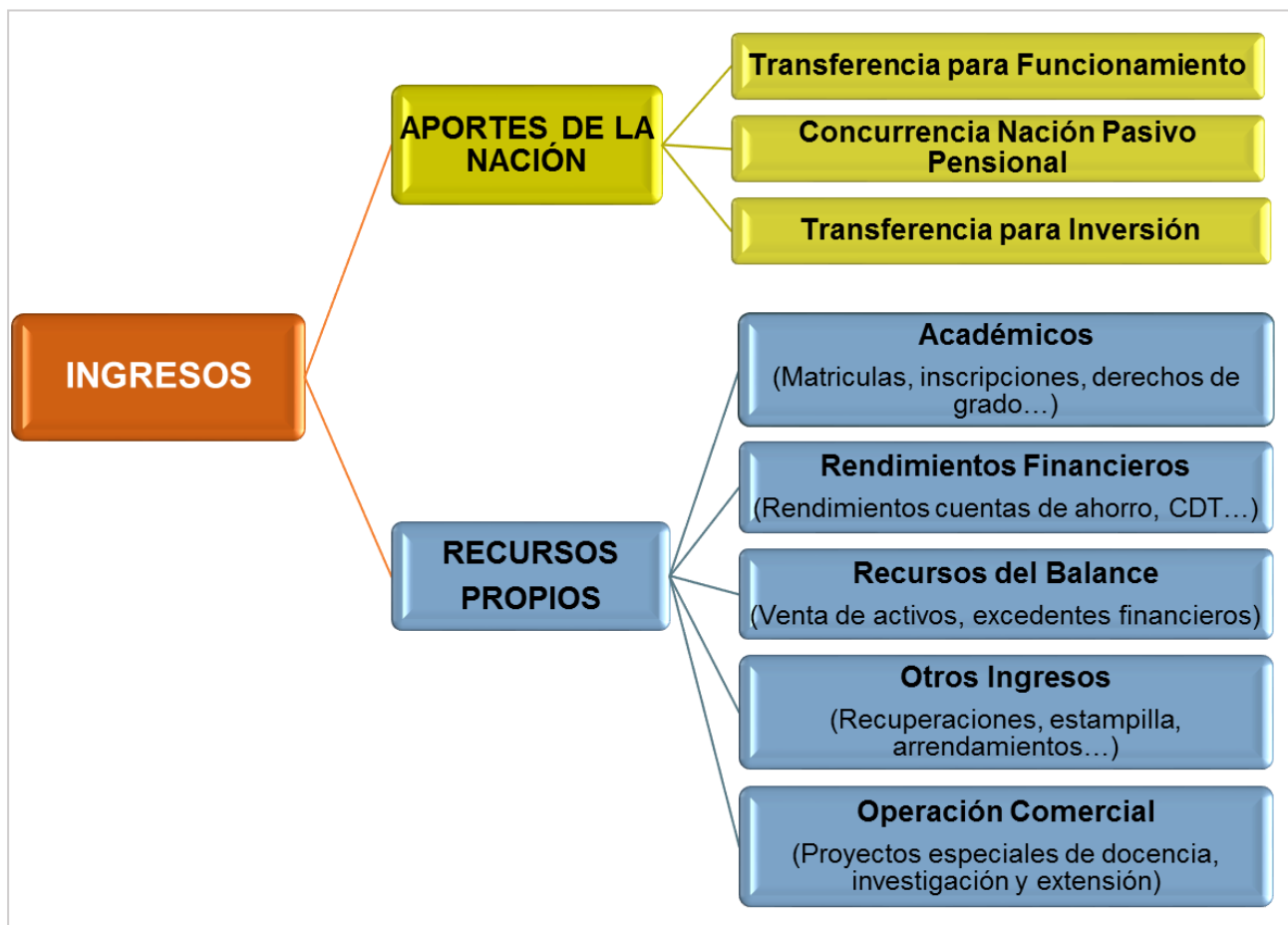
En esa calificación estamos dentro de las mejores universidades en un segundo nivel, debajo de la Universidad Nacional de Colombia.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 50

Estructura de Ingresos

Presenta como se encuentra distribuida la estructura de ingresos de la Univesidad, manifestando que es muy parecida a la estructura del establecimiento público.



Informa que se tienen dos estrategias de colocación de recursos que son: Rendimientos financieros, donde se desataca el trabajo realizado con la Facultad de Ingenierías Industrial, a través del Laboratorio Financiero que se reconoce como un logro, y Operación Comercial a través de proyectos especiales, desde el Centro de Investigación y Extensión, que genera 35% de los recursos propios.



Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

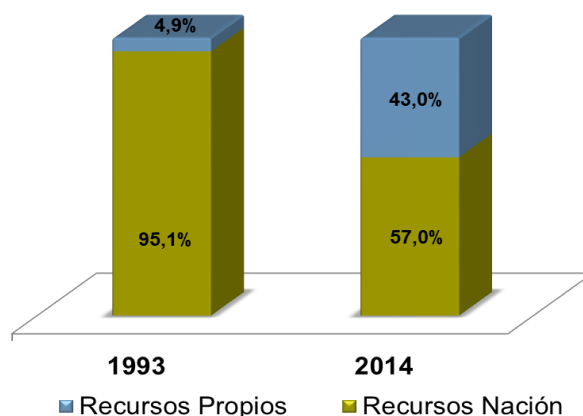
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 50

Participación en la ejecución presupuestal de ingresos

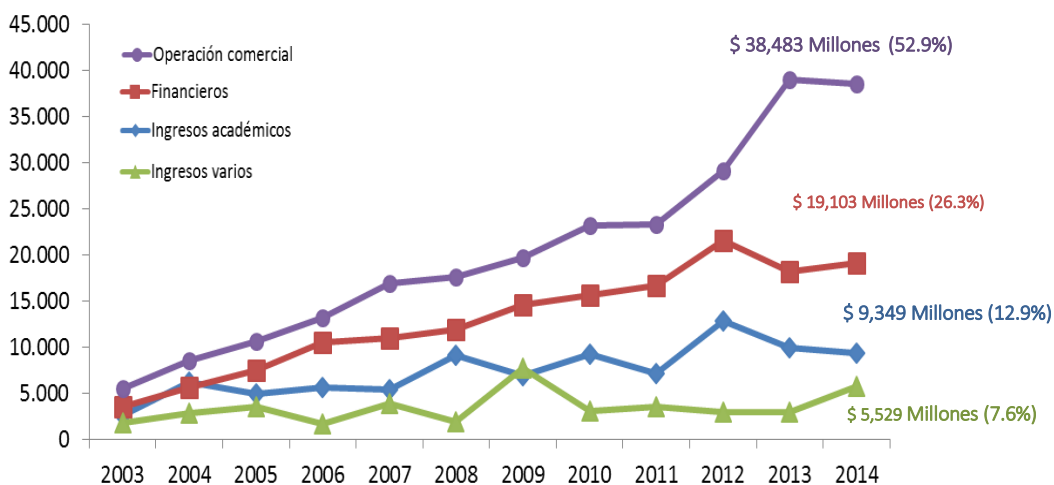
- En la vigencia **1993**, la participación de los Recursos de la Nación fue del **95,1%** del total de la Ejecución de Ingresos, mientras que en la vigencia **2014** dicha participación alcanzó el **57%**.
- A partir de la vigencia **1993**, la participación de Recursos Propios ha sido creciente, logrando en la vigencia **2014** una participación del **43%** de la Ejecución Presupuestal de Ingresos.

Total Ingresos
\$5,872 Millones

Total Ingresos
\$168,869 Millones



Evolución en la ejecución de ingresos Recursos Propios





Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

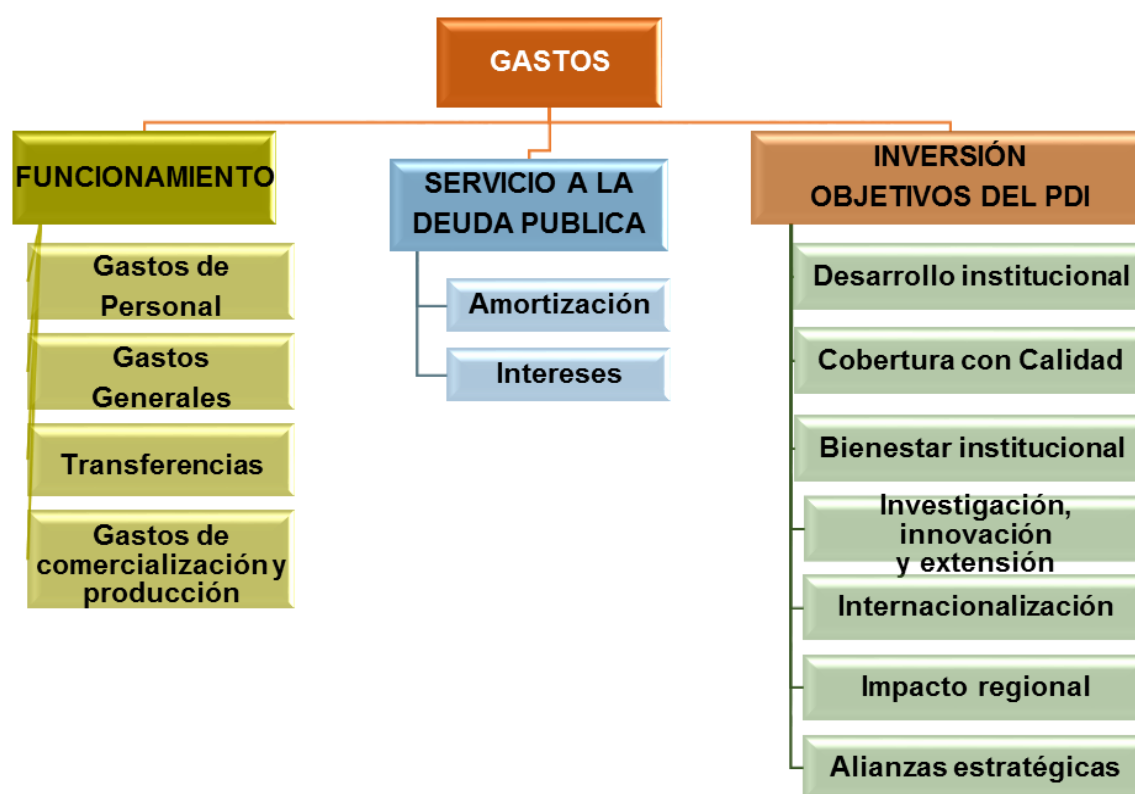
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 50

El ingreso más representativo en el año 2014 corresponde a los recursos provenientes de los **proyectos especiales (52.9%)**, seguido de los **financieros (26.3%)**.

Los **ingresos académicos** e **ingresos varios** representan el **(12.9%)** y **(7.6%)** respectivamente del total de ingresos propios.

Estructura de Gastos



Evolución en la ejecución de gastos Recursos Nación y Recursos Propios

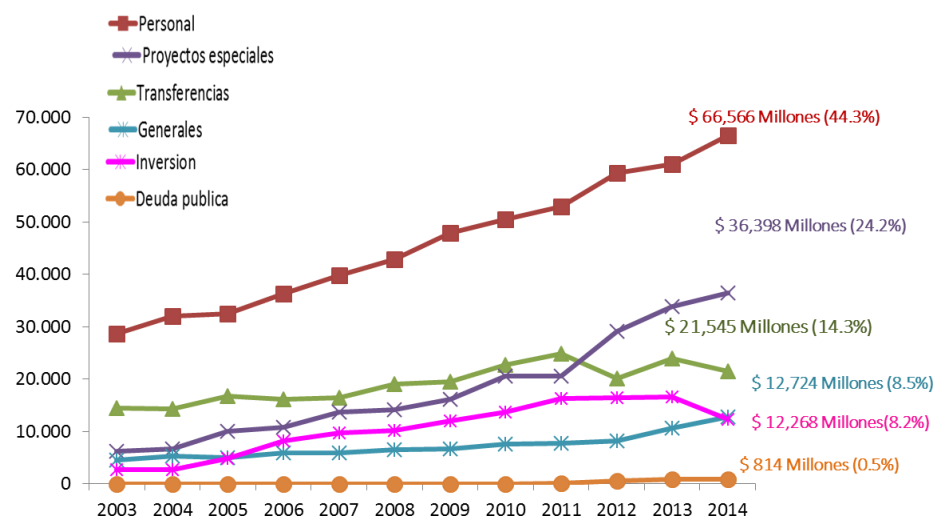
El gasto más representativo en el año 2014 en primer lugar son los **servicios personales (44.3%)**, en segundo lugar los **proyectos especiales (24.2%)**, en tercer lugar las **transferencias de ley (14.3%)**, en cuarto lugar los **gastos generales (8.2%)** y en quinto lugar la **inversión (8.2%)**.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	10 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

La participación del **0.5%** corresponde a la Deuda Pública adquirida en el contrato de empréstito interno celebrado con Helm Bank S.A para la **“Construcción y Amueblamiento del Bloque Sur Etapa 2 y Aulas Magistrales”**.



Presupuesto Vigencia 2015





SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

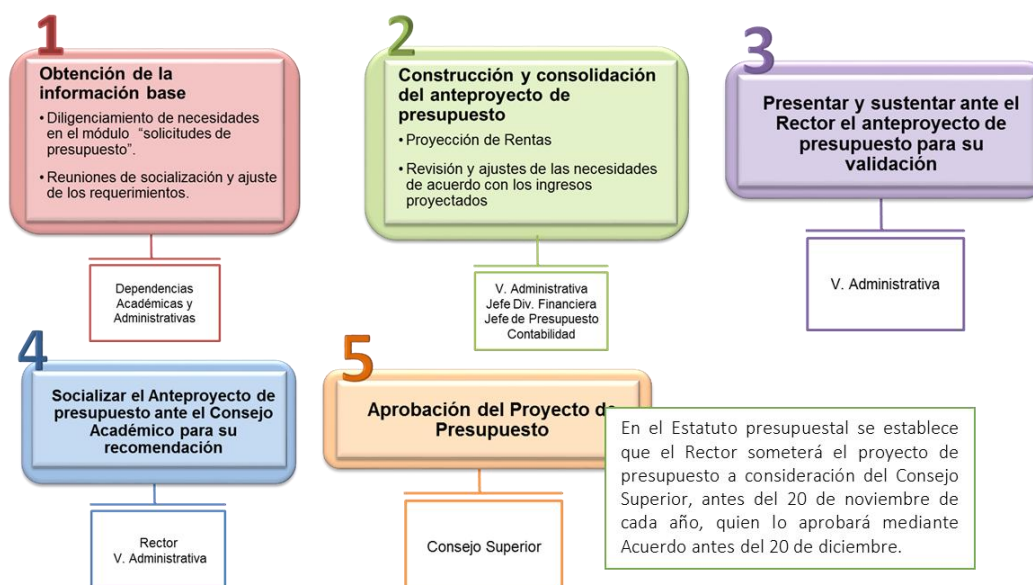
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	11 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Para la proyección de presupuesto se tuvo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

Pasos para la construcción del presupuesto

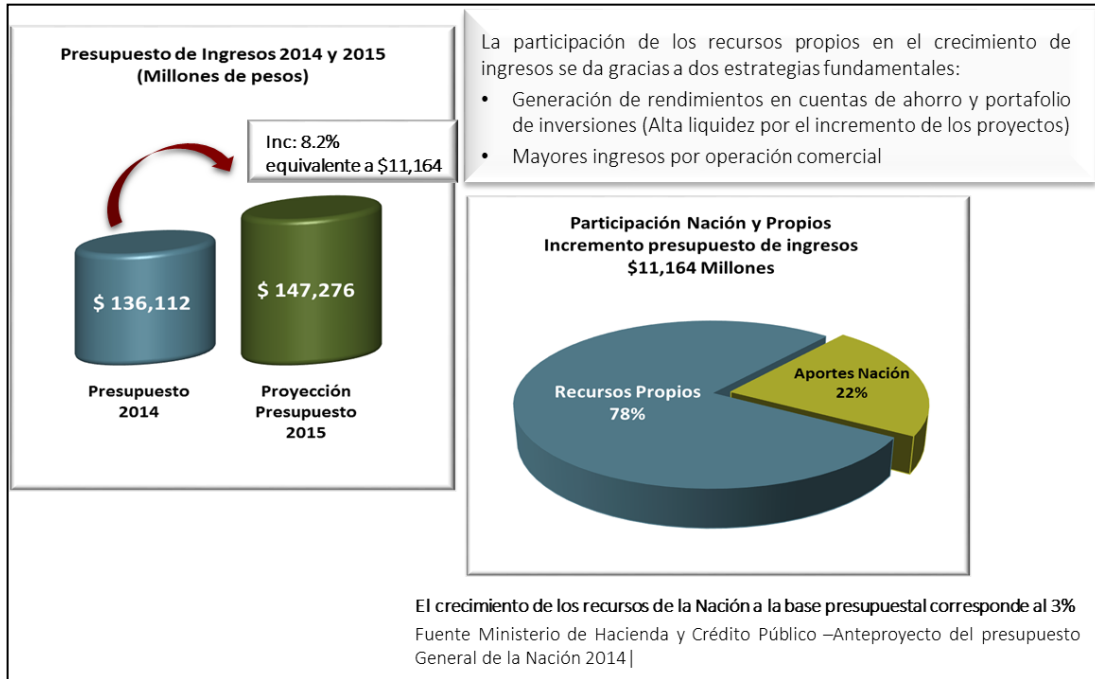


Acuerdo No. 31 del 21 de Noviembre de 2014



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	12 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación



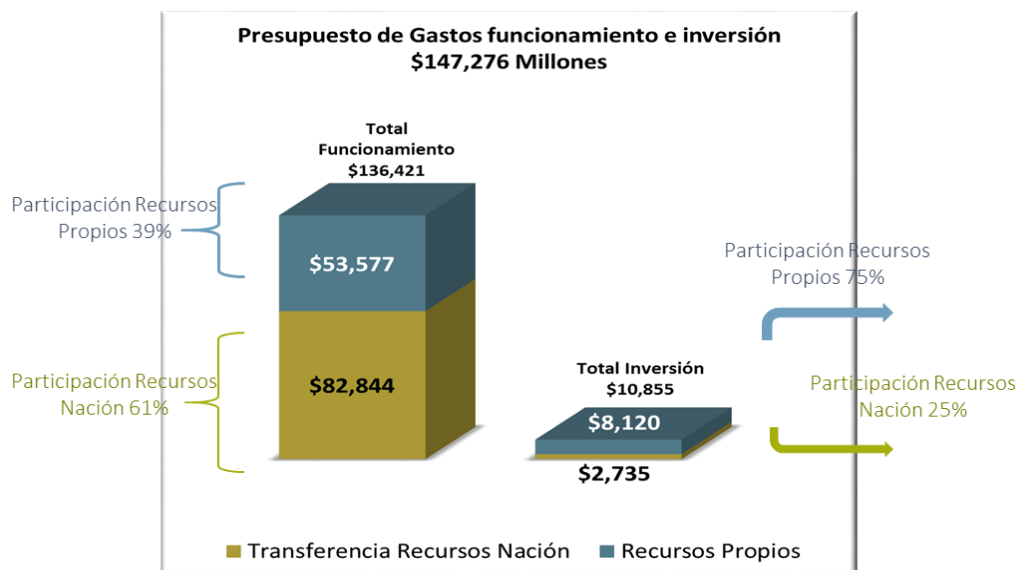
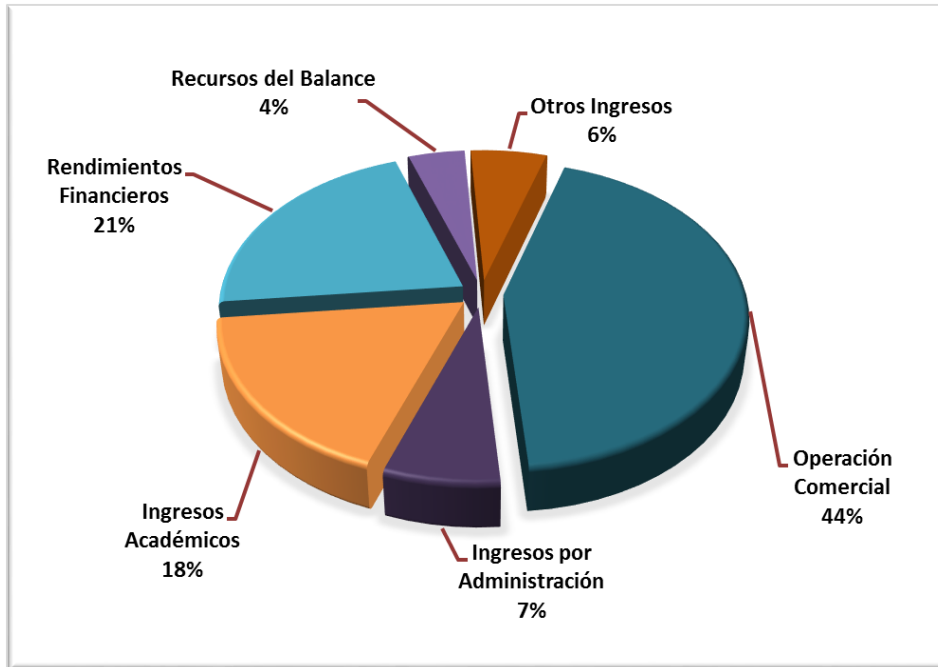
Por medio del cual se determina el presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento e inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

Distribución presupuesto de ingresos Recursos Propios \$61,746 Millones



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	13 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

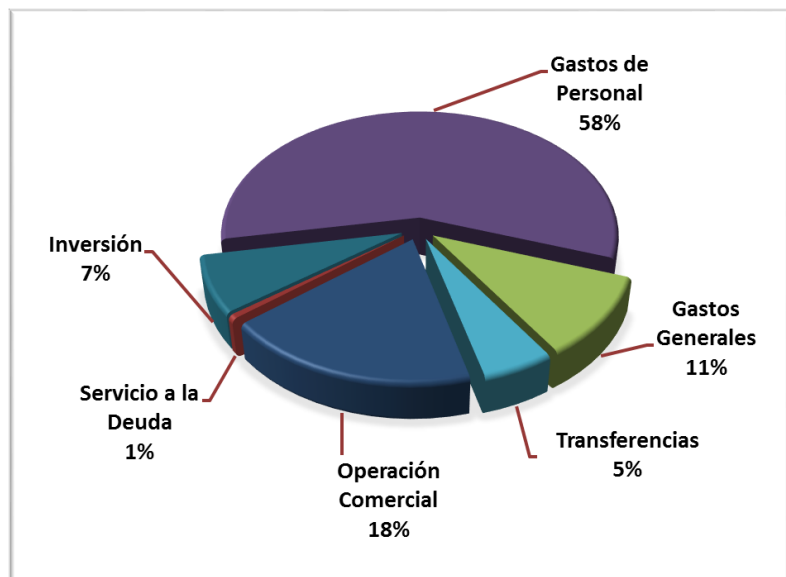


Distribución presupuesto de gastos \$147,276 Millones

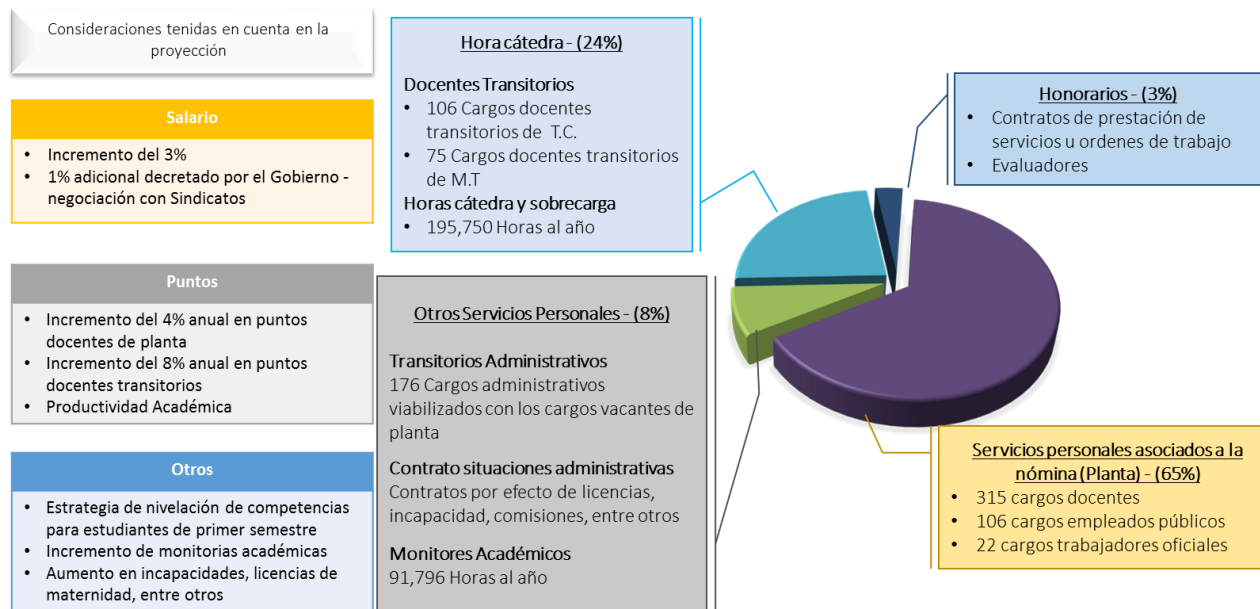


Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	14 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación



Distribución de presupuesto - Gastos de personal \$85,453 Millones



Distribución de presupuesto – Gastos generales \$15,453 Millones



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

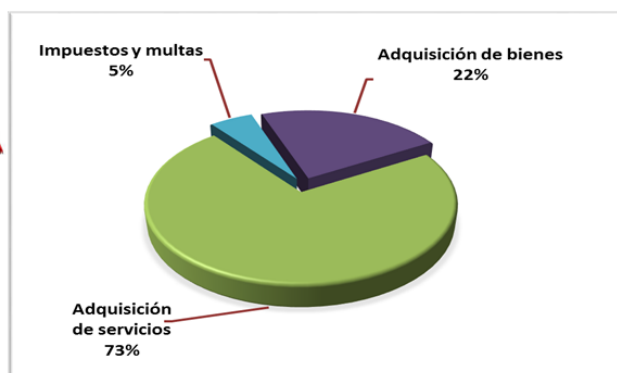
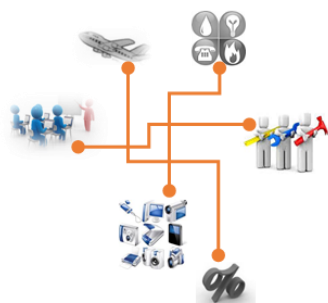
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	15 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Se proyectó teniendo en cuenta:

- Presupuesto vigente.
- Comportamiento histórico.
- Variación de precios del mercado.

6.8% de los gastos generales se financian con el porcentaje de administración de los proyectos especiales \$1,057,089,000 (Acuerdo No. 21 del 4/07/2007)



Distribución de presupuesto – Transferencias \$7,595 Millones

Se liquidan de conformidad con las respectivas normas que las han creado.



Distribución de presupuesto – Operación Comercial \$27,112 Millones

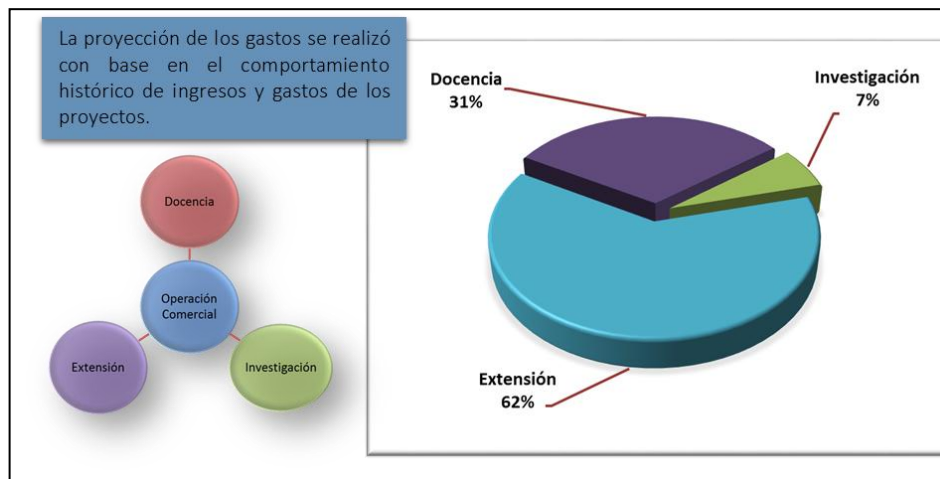


SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	16 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación



Distribución de presupuesto – Deuda publica \$808 Millones

La Deuda Pública corresponde a los compromisos adquiridos en el contrato de empréstito interno celebrado con Helm Bank S.A para la “Construcción y Amueblamiento del Bloque Sur Etapa 2 y Aulas Magistrales”.

Distribución de presupuesto – Inversión \$10,855 Millones

Se proyectó teniendo en cuenta:

- Los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional para el período 2013 – 2019, aprobados a través del acuerdo No. 27 del 14 de septiembre de 2012.
- La proyección de los gastos se efectuó con base en el crecimiento del IPC.

Aporte – Bienestar Universitario

El aporte a Bienestar Universitario, corresponde como mínimo al 2% del presupuesto base de funcionamiento, según lo establecido en:

Ley 30 de 1992, Artículo 118

Artículo 12 del Estatuto General de la Universidad Tecnológica de Pereira

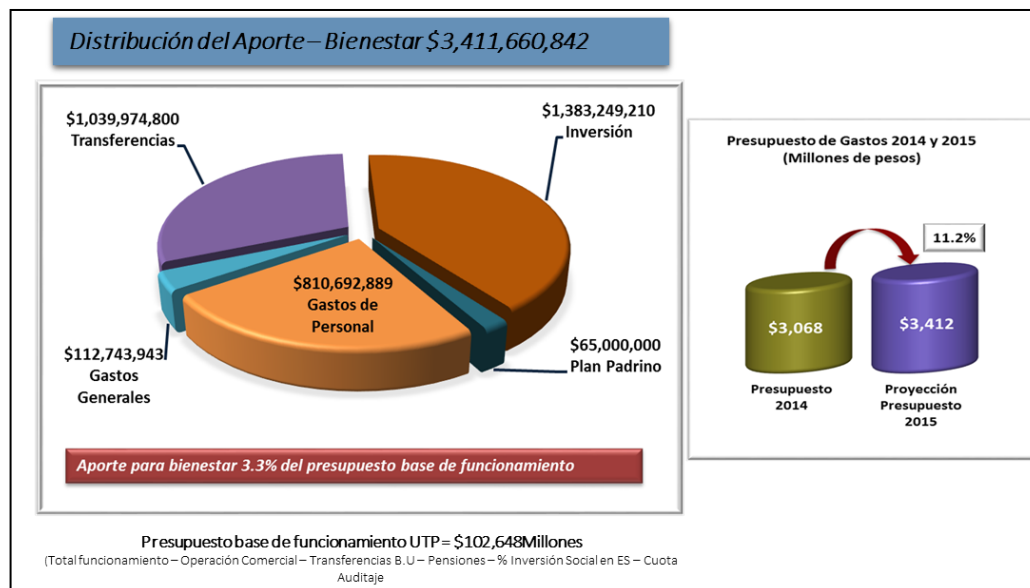


SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

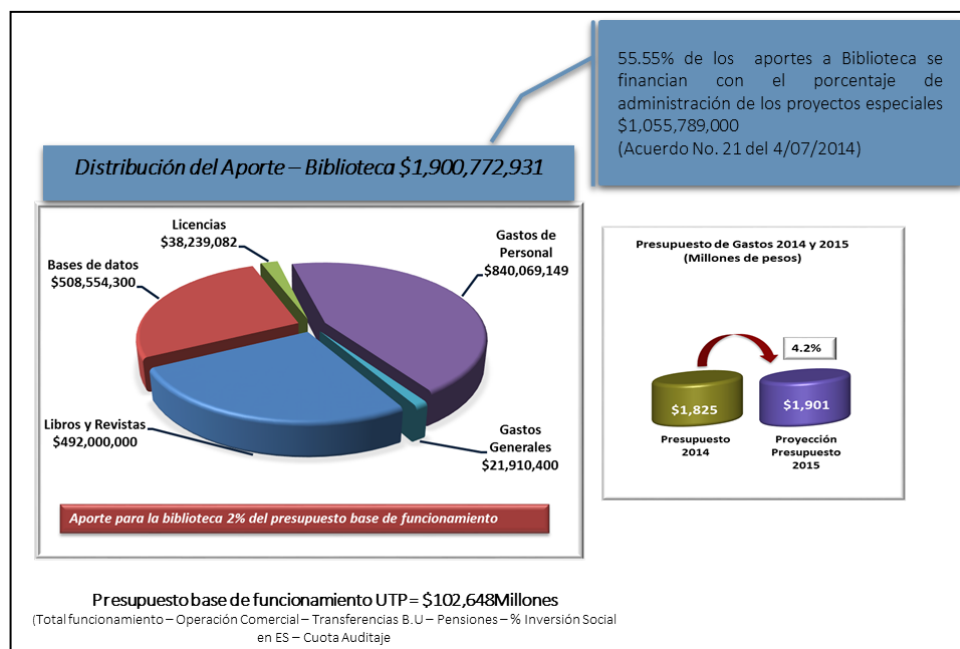
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	17 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación



Aporte – Biblioteca



Para mayor información ver la Presentación: Presupuesto para la vigencia 2015, contiene 26 diapositivas.

Se puede descargar en el siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/audienciapublica/>

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	18 de 50

3. Resultados relevantes del Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2014 a cargo del Jefe de la oficina de Planeación, Ingeniero Francisco Antonio Uribe Gómez.

Para mayor información ver la Presentación Resumen: Cifras 2014, contiene 10 diapositivas.

Se puede descargar la presentación en el siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/audienciapublica/>

4. Presentación retos de la nueva administración y resultados relevantes de diciembre 2014 a abril 2015 a cargo del señor rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, doctor Luis Fernando Gaviria Trujillo.

Realiza un saludo cordial a los presentes y demás personas, funcionarios públicos, personas cercanas, igualmente informa que se encuentran desde las 7:00 am, presentando a la comunidad general la información que forma parte de la misión y visión de la universidad.

Como los diferentes decanos han realizado sus exposiciones, presentando lo que es la labor de docencia, investigación, el trabajo de los grupos de investigación, de los jóvenes.

Hace una invitación a ser más participativos, para la construcción de la universidad que nos internacionalice, que nos ponga como nos han puesto, en el primer plano del plan de desarrollo.

Inicia su presentación, mostrando los ejes sobre los cuales va a trabajar en su periodo, resaltando el aporte de su equipo de trabajo.

Retos de la Nueva Administración

- **Calidad y Pertinencia con dialogo y participación**

Nuevos programas académicos pertinentes y Ampliación de cobertura

Se está fortalecimiento todos los registros calificados y poniéndolos a punto, con un compromiso del gobierno nacional de ampliación de cobertura e impactar la región de Antioquia y el Eje Cafetero, con un apoyo concreto de proyectos técnicos, tecnológicos y Universitarios.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	19 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Se viene pensando en consolidar cuatro ingenierías importantes, para este caso son: Ingeniería Civil, incrustada en la Ingeniería Mecánica, muy pertinente para la región, es fundamental tener nuevos estudiantes egresados de esta facultad, en aspectos de desarrollo de la infraestructura.

Se quiere hacer énfasis en la necesidad que se tiene, en el pasivo que existe en aspectos agrícolas y pecuarios, entorno a la Ingeniería Agroindustrial, se está trabajando fuertemente en el registro calificado de la Ingeniería de Procesos Agroindustrial, se tiene la Maestría Desarrollo Agroindustrial, pensando en el desarrollo de nuevos productos, como ofrecer un valor agregado que permita generar nuevas proyecciones en el campo económico, social. La caracterización de las materias primas.

También se está proponiendo la Ingeniería Sostenible de Procesos de la Madera, muy pertinente, se tienen una gran variedad de recursos naturales, debemos entender cómo se siembra, como se tala el bosque, como lo debemos explotar, como intervenirla, hacer es el tratamiento y cuáles son los diferentes tratamientos de la madera, como preservarla, cortar adecuadamente, que los recursos naturales sean usados apropiados y adecuadamente, con el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La Ingeniería de la Manufactura, todos los procesos de valor agregado vienen de la manufactura, hay que pensar más en el hacer, como lo hacemos, para poder proyectar nuestra economía en el corto y el largo tiempo, se busca articular todos los procesos de la manufactura.

De esta manera poder ir avanzado en esas propuestas de ampliación de cobertura, que es fundamental para la institución.



COBERTURA CON CALIDAD

Nuevos Programas Académicos

- Ingeniería Civil.
- Ingeniería de Procesos Agroindustriales.
- Ingeniería en Procesos de la Madera.
- Ingeniería en Manufactura.
- Administración del Turismo Sostenible

Gestión para el fortalecimiento y nueva oferta de Programas Académicos de Posgrado

Gestión con Bios y MinTics:

- Maestría en **Biocomercio**.
- Maestría en **Bigdata**.
- Maestría en **Bioinformática**.

10ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

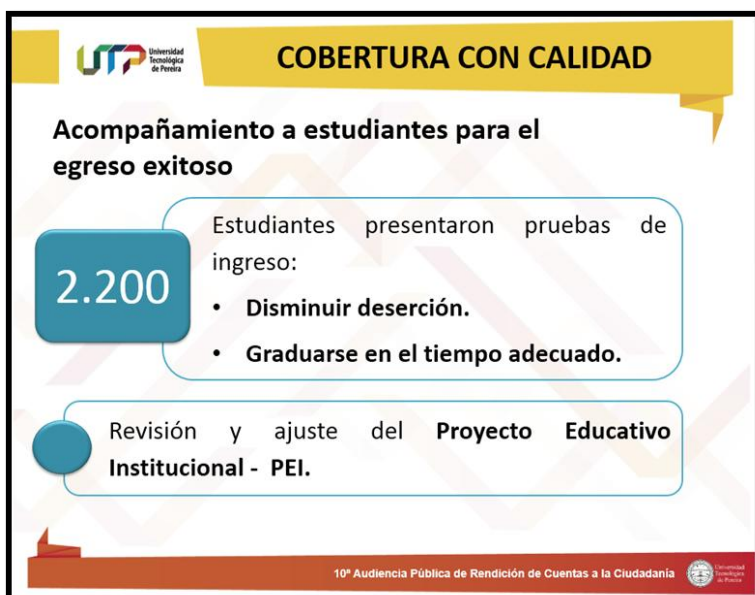
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	20 de 50

Acreditación de alta calidad e internacionalización

Fundamental empezar a trabajar en la Acreditación, Se busca en la consolidación para llegar al 90% de la acreditación de los programas de pregrado, en los próximos tres años, se busca llegar de dos programas de posgrado acreditadas a 10 programas.

Disminución de deserción y egreso exitoso

Tenemos unas grandes dificultades en la universidad de cada 100 estudiantes que ingresan, 53 se están yendo, se están demorando 17 semestres promedio para graduarse, esto se ha evaluado y se ha encontrado unas problemáticas de articulación entre la básica, y la media con la universidad, porque los jóvenes vienen mal formados, por diferentes causas.



Se reconoce que la universidad aumento su cobertura siendo un logro disminuir la brecha, y que los estudiantes puedan acceder a esta universidad, el 90% de los estudiantes son de estratos 1, 2 y 3, tienen muchas dificultades no sólo de tipo académico, sino también de tipo social, económico, esto ha afectado los indicadores de deserción de logro, hay que atacar esa deserción.

En ese sentido se ha hecho unas estrategias en el recibo de estudiantes, donde se hace una valoración por medio de exámenes, y a través de registro de alertas tempranas como acompañamos a los estudiantes, se busca realizar un acompañamiento más directo al estudiante, y así se sienta cómodo, se sienta bien, y



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	21 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

pueda a través de esa formación que se le está dando, poder terminar satisfactoriamente.

Modernización curricular

Con el Consejo Académico se acaba de aprobado el ajuste al Proyecto Educativo Institucional, esto permite trabajar sobre la formación académica, se habló de nuevos créditos académicos, de pertinencia, flexibilidad de los programas, de cada uno de los programas, esto es muy importante para la modernización y en la competitividad de nuestra universidad.

Se acabaron de aprobar varios acuerdos, sobre formación en segunda lengua, no solo para el personal docente, administrativo, si no para los estudiantes, los estudiantes tienen un nuevo proyecto, serán publicados en el Campus Informa y serán socializados para toda comunidad, como un gran logro para este plan de trabajo.



Reorganización de la contratación docente y dedicación

Algo que va a movilizar todos los estamentos, es que se acaban de pasar los contratos de los docentes transitorios de medio tiempo y tiempo completo de 8 a 11 meses, fundamental y significativo no solo para la comunidad educativa docente, cuando una persona tiene un contrato por todo el año, esto impacta su economía, su familia, la investigación, la docencia. Esto como un logro, así se puede avanzar en cursos, en acompañar a los estudiantes e impactar en el logro, mejorando la relación profesor-estudiante que es muy importante y esto impactara

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	22 de 50

Todos los estamentos han acompañado este proyecto, el Consejo Superior, la Vicerrectoría Administrativa, el impacto de los recursos frente a este proyecto se habla de \$1700 millones de pesos, en el corto plazo.

UTP Universidad Tecnológica de Pereira

COBERTURA CON CALIDAD

Docencia

160 Docentes se vincularon como transitorios por periodo de **11 meses**.

- *Fortalecimiento del ejercicio de la Formación, la Investigación y la Extensión.*

10ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Mejoramiento de los Sistema de Información

Manifiesta que se cuenta con su sistema de información muy completo, considera que muy poquitas universidades lo tienen, se sabe cuántos docentes se tiene, de que edades son, cuando entraron, cuantos años llevan en la institución, cuantos estudiantes se tienen, en que carreras, en que programas, cuantas materias tienen, que calificación tienen, que dificultades tienen, cuanto les falta para graduarse, que problemas económicos tienen, que problemas tienen en conocimiento de las ciencias básicas, en materias optativas como están.

Estamos en un proceso de implementación del sistema para los directivos, para poder tomar decisiones, poder formar a los estamentos, especialmente a los directivos.

Campus universitario e infraestructura física

Se va a legalizar la compra del predio de la Julita, se va hacer un mantenimiento al predio, son 35 aulas, 5 auditorios, oficinas administrativas, restaurante, coliseo; para entregarlo e integrarlo a la actividad permanente.

Adicionalmente, se viene discutiendo con la Vicerrectoría Administrativo y con la Vicerrectora Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, el Centro de Natación y



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	23 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Desarrollo Físico, que contará con una piscina de entrenamiento, se va a tener otra piscina más pequeña para entrenamiento físico y terapia, gimnasio, vestieres, es un espacio para ofrecerles a los estudiantes y de cualquier estamento que se sienta cómodo.

Actualización planta física

Se va a construir en estos 3 años, 20 aulas alternativas de formación, con materiales nuestros ya se tiene la guadua proveniente del Jardín Botánico, la universidad misma la va a inmunizar, la va procesar, la misma universidad las va a construir, este es un proyecto de \$500.000.000. En este espacio también se van a fortalecer los laboratorios.

Se va a construir el Centro Multiproposito, este es un proyecto que la universidad viene trabajando hace mucho tiempo.

Desarrollo Institucional

Infraestructura y mejoramiento de condiciones para cobertura y bienestar de la comunidad

- Compraventa del predio la Julita.
- Centro de Natación y Desarrollo Físico.
- Nuevas aulas alternativas para formación.
- Centro Multipropósito y de Postgrados.
- Ampliación de Parqueaderos.
- Centro de Formación e Innovación y Desarrollo Tecnológico Agroindustrial.
- Mantenimiento de estructuras.

10ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Hay varios temas fundamentales para trabajar, lo primero es el tema de Posgrados 46 o 47 programas funcionando, para estos próximos 3 años tener 12 maestrías adicionales, por el orden de los 60 programas para el próximo año, con un convenio con MEN, para trabajar un proyecto pedagógico transversal a toda la educación básica, se va a consolidar una buena cantidad de posgrados de los cuales se hablará más adelante.

Con el experto Alemán traído desde Malacia, vino hacer la reparación y adecuar el puente, para poder celebrar los 23 años del puente, se va hacer una evaluación estructural de como está y hacer las correspondiente adecuaciones.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	24 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Se van a construir dos nuevos puentes, todo esto con gente de la universidad, se van hacer dos diplomados para poder construir el puente, con materiales de la misma universidad, con expertos y a bajo costo.

Con respecto nuevamente del Centro Multipropósito, va a tener varios temas, van haber unos espacios de relación estudiante-profesor, para romper esa limitación que ha tenido la universidad en temas de comunicaciones, también se tendrán unas zonas para los profesores puedan desarrollar sus tareas, para que puedan tocar temas de docencia investigación.

El Galpón quedaría allí, quedarían unos parqueaderos, hay unos desarrollos de la Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil, todo de lo que tiene que ver con comunicaciones, Egresados, Fondo de Vivienda, entre otros, espacios de apoyo para estos estamentos que forma parte de la universidad.

Seis lotes que se tiene en negociación con la Alcaldía, incluida la pista de bolos, se tienen los recursos, esta para la firma, incluidas las áreas cesión contiguas al predio de la Julita, la cuales harán parte del Jardín Botánico, es un proyecto de administración de áreas de cesión, con el apoyo del municipio, se integran al campus, el cual es un hito a nivel municipal, metropolitano y nacional, para ser reconocidos internacionalmente.

Se tiene un proyecto muy importante que es el diseño y construcción del Centro de Formación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agroindustrial.

Se presenta el vídeo con render del diseño para la construcción del Centro Agroindustrial.

Haciendo énfasis en este centro de formación, el cual está pensado y trabajado minuto a minuto, de compra de materias primas, como llegan, donde se reciben, como se almacenan, como se distribuyen a donde llegan, de que materias primas estamos hablando, como se preservan, como se tratan, etc. Porque al final se tiene una caracterización clara de nuestras materias primas, se está hablando del café, del plátano, del aguacate, de la mora, cebollas, de nuestras propias materias primas sobre las cuales debemos trabajar.

Se busca que la agroindustria enfatice en todos los eslabones de la cadena, resalta la Maestría en Desarrollo Agroindustrial, arranca desde la asociatividad desde el productor, hasta que se tenga un producto puesto en el mercado, en ese sentido es concebido el centro, para caracterizar las materias primas, hacer la evaluación y el diseño de la materia prima, obtener valor agregado, nuestra propia tecnología, nuestra propia manera de hacer las cosas.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	25 de 50

Acta de Reunión No: 24

Proceso: Planeación

Se acaban de aprobar 1.100 puesto para motos, ubicados al frente del FAVI, entrando a la universidad, junto a la glorita que se va a construir, allí también se busca construir un puente que va a comunicar con la facultad de Ciencias Ambientales.

También se aprobó en el Consejo Superior en el Bloque Y, también se habilitarán 230 parqueaderos para vehículos.

Se ha construido varios senderos peatonales, se van a construir más, se va amoblar la universidad con sillas de descanso, no solo para estudiantes, si no también docentes y demás estamentos, estamos muy faltos de espacios donde la gente se pueda resguardar de la lluvia, áreas de descanso.

Es un gran compromiso de esta administración, la formalización de las ventas ambulantes dentro de la universidad, hay personas que no son de la universidad y pueden tener hasta cinco negocios, no se puede dar el lujo la universidad de ofrecer 18.000 personas, productos de mala calidad, se trata dialogar de buscar una estrategia de como volver esto proyectos de emprendimiento, para quienes lo quieran hacer, que no tengan que utilizar la infraestructura de la universidad que no son aptos para este tipo de ventas. No se puede continuar con esta situación, esta es una universidad de las mejores del país como tal debemos comportarnos como tal, hay que darles unas oportunidades y hay que hacer unos buenos acuerdos.

Hay un tema delicado, que es la vulnerabilidad de tipo sísmico, algunas de las construcciones están desde antes de la norma, se tiene muchas debilidades en algunos edificios como Ciencias Ambientales, la Biblioteca, Educación, entre otras, que se deben actualizar estos edificios mediante una revisión estructural, complementado con algunas estructuras de tipo sísmicas y bajar esa vulnerabilidad existente, ya se tiene un arquitecto trabajando en esto.

Somos el cuarto campus verde más importante del país, se aspira estar entre los tres primeros, para esto la Vicerrectoría Administrativa destina todos los años unos recursos importantes, para cambio de bombillas, dispositivos fotosensibles para el cambio de energía, uso racional de la energía, para el ahorro.

Se tiene un proyecto de reciclaje que es reconocido.

Se está trabajando en el proyecto integrado de bicicletas, se va a tener una estación en la Julita, sigue hacia la Rebeca, luego se baja a Monos, después a Ciudad Victoria donde estarán las estaciones de bicicletas, igualmente en el Terminal, otro en Medicina y Ambiental.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	26 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Se quiere construir un sendero para bicitaxis al interior de la universidad, con los mismos estudiantes que transporten a sus compañeros, desde la Julita hasta Ciencias Ambientales hay un kilómetro y medio, es mucha distancia para los cambios de clase, se busca construir algo bonito, bien hecho, con la ayuda de todos se puede sacar adelante.

UTP Universidad Tecnológica de Pereira

BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Proyecto integrado de **bicicletas** se está diseñando en colaboración con el **AMCO**.
- El **AMCO** está diseñando un proyecto para la implementación de una **ruta de Ciudad Victoria hasta la UTP** pasando por el Terminal de transporte.
- Estudiantes beneficiados con la alianza con el **DPS**.

10ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Aspectos de Investigación, Extensión de Calidad de Proyección Social

UTP Universidad Tecnológica de Pereira

Desarrollo Institucional

- Plan Estratégico de Investigación.
- Focalización Líneas de Investigación.
- Fortalecer Grupos y Semilleros.
- Estrategia Difusión y Comercialización.

Fortalecimiento de la Investigación

- Cultura de Innovación y emprendimiento.
- Fortalecer transferencia de resultados.
- Diagnóstico grupos de investigación para la innovación

Fortalecimiento de la Innovación

- Articulación Academia – Sector Externo
- Proyección social pertinente.
- Consolidación de las prácticas universitarias y fortalecimiento de los trabajos de grado.

Fortalecimiento de la Extensión

10ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	27 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Con la vicerrectora se habló de realizar un plan estratégico de investigación, las decanaturas y los grupos de investigación, con el trabajo realizado en diciembre desde la vicerrectoría con las decanaturas, con los grupos de investigación, de recoger información para presentar en Colciencias, es un trabajo importante, hemos quedado dentro de las 10 universidades más importantes en investigación del país.

Todo esto con el objetivo de fortalecer los grupos de investigación y los semilleros, construyendo una estrategia de difusión y comercialización de productos, tener una cultura de innovación y emprendimiento, consolidar la innovación, articular la academia con el sector externo, proyección social articulada con las necesidades del contexto, impactar con las universidades del contexto.



Los egresados juegan un papel muy importante, se tienen 28.000 egresados, ¿Qué pueden hacer estos egresados?, es más ellos mismos preguntan, como le pueden aportar a la universidad, y sinceramente no se tiene un portafolio claro, sobre cuales donaciones pueden hacer, en qué proyectos de investigación, en que actividades de ciencia y tecnología, sobre qué actividades de medio ambiente, no sólo de donaciones, sino también de exenciones tributarias, disminuir de sus impuestos cuando van a pagar, esas participaciones en la universidad, acompañar a un estudiante de estratos 1, 2, que quieran seguir en la universidad, con \$10.000 o \$20.000, no solo los egresados también los administrativos.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	28 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Fortalecer el Observatorio de Egresado, este sistema de información es de gran importancia, ellos se encuentran trabajando fuerte en la bolsa de empleo, porque así como han sido estudiantes, saben que los egresados son las personas llamadas para dirigir esos mercados existentes.



Se va a tener un profesional experto por cada una de las facultades, quien realizará un seguimiento muy completo, a través de alertas tempranas que dificultades tiene el estudiante, que materias tienen atrasadas, que problemas de transporte tienen, que problemas económicos, sicosociales, y como debemos acompañarlos, como debe nivelarse, como deben abordar esa segunda lengua, y que es lo que más les conviene, esto es fundamental, y decirle a Bienestar que problemas tienen los estudiantes, esto se debe hacer en tiempo real.

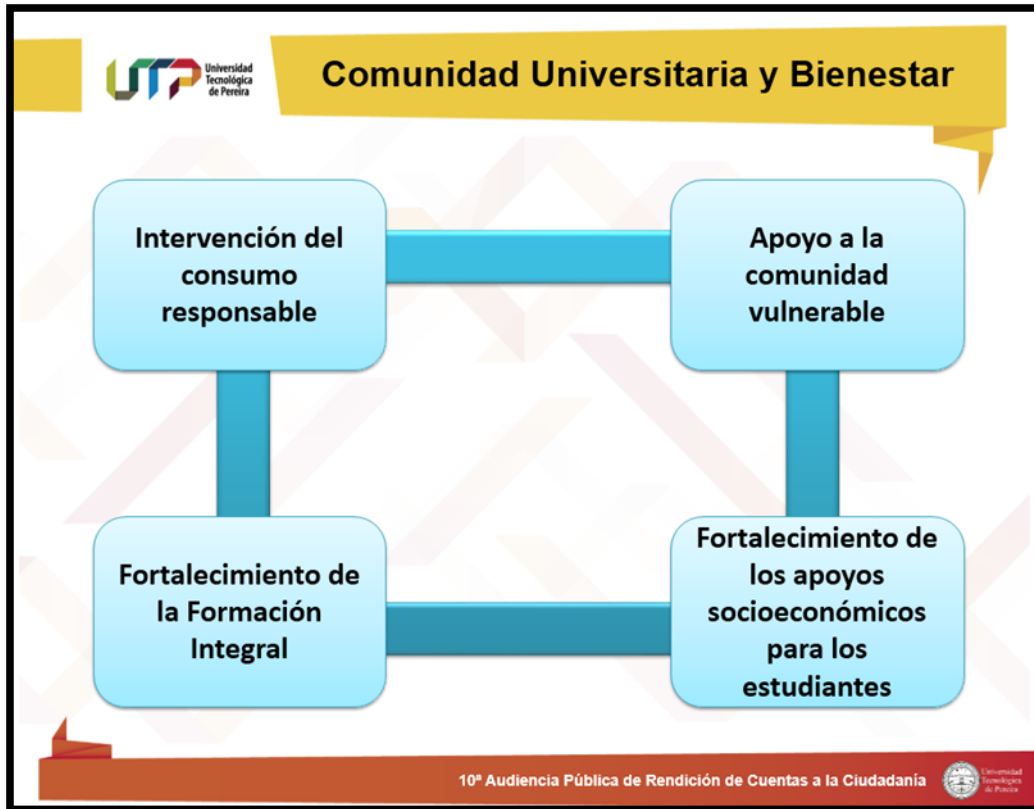
Se ha trabajado bastante con la Vicerrectoría de Bienestar, y se espera estar funcionando en el segundo semestre, ya se tiene el plan, el profesional, para impactar los indicadores de deserción y logro.

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	29 de 50



Con el DPS se están esperando 3.000 apoyos mensuales, esto antes no se había visto en la historia de una universidad se espera que se dé, sin embargo se cuentan con 2.000 auxilios de \$200.000 mensuales por estudiantes y si sube el promedio de 3.5 les dan otros \$200.000 a \$400.000, esto es muy importante para el bienestar estudiantil, la deserción y el logro.

Una de las propuestas que se tiene, es que con el Ministerio de las TICS, se está trabajando en una propuesta para la creación de una maestría en Biocomercio, maestría en Bigdata y en Bioinformática, el Ministro de las TICS se comprometió en financiar a la universidad.

Se va avanzado en la internacionalización con las maestrías en doble titulación de Mecatrónica, Fito química, Farmacéutica y Ciencias Políticas. Ya casi se tienen financiado por el Ministerio de Educación la maestría Virtual en Educación.

Tenemos la acreditación y re-acreditación de los registros calificados.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	30 de 50

Acta de Reunión No: 24

Proceso: Planeación

El Ministerio de Educación dio 100 becas, las tenemos son para los docentes de la base, este año se matricularon y la idea para este año es tener 300 estudiantes formándose en diferentes programas de la Universidad Tecnológica.

Hay un tema muy importante que es el de la Paz, con docentes de la universidad y a través del programa de Humanidades y con el apoyo del Consejo Académico, se diseñó un proyecto que se llama Cátedra para la Paz, un proyecto que inició en diciembre ya se está consolidado, y a partir del próximo semestre va a ser una materia, pero esta no se trata de los que se está hablando en las mesas de la Habana, se habla es de cómo estamos construyendo una cultura de Paz, así no se de en los diálogos, la Paz es algo que debemos construir, es como llegar a la comunidad educativa para construir tejidos de Paz, esto viene integrado con la Escuela de Liderazgo por la Paz, como consolidar líderes que nos hablen de la Paz, transmitan esa información que se requiera y consolidar esa cultura que está desaparecida.

Se despide realizando una bienvenida a la universidad que es de ustedes, los esperamos para la próxima rendición de cuentas.

Para mayor información ver la Presentación Audiencia Pública 2014, contiene 32 diapositivas.

Se puede descargar la presentación en el siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/audienciapublica/>

El informe de gestión 2014, se puede descargar en el siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/audienciapublica/informe-de-gestion.html>

1. Respuesta a Intervenciones ciudadanas radicadas

El maestro de ceremonia el doctor Oscar Arango, da paso a la lectura de las intervenciones entregadas por los ciudadanos:

Intervención presentada por:

1. EDITH NATALIA AGUIRRE

TEMA:

Sería muy bueno que hubiera más carreras como psicología, derecho y otros...sería bueno que las personas que trabajan en el día pudieran estudiar de noche con los beneficios que les dan a los del día.

La universidad contesta a esta inquietud de la siguiente manera:



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	31 de 50

Acta de Reunión No: 24

Proceso: Planeación

La generación de programas adicionales debe responder a una necesidad identificada y a un estudio previo de las condiciones institucionales para garantizar la calidad académica, de igual forma, se debe soportar en la existencia de bases investigativas sólidas, que le den prospectiva a las nuevas propuestas.

Por otro lado, la oferta de un nuevo programa debe contar con los recursos necesarios para su funcionamiento, para lo que dependemos de la disponibilidad presupuestal del Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto a la segunda pregunta, la Universidad cuenta en total con 2 programas en nivel técnico, 12 en Tecnológico y 27 en profesional, de los cuales La licenciatura en filosofía se ofrece en jornada nocturna, haciendo parte de la oferta subsidiada de la institución, al igual que la Licenciatura en matemáticas y física y la Licenciatura en español y Literatura.

Por otro lado, se tiene dispuesta una oferta en Jornada Especial, dirigida a aquellas personas que laboran durante el día, con los siguientes programas:

- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Ingeniería Mecatrónica por ciclos propedéuticos
- Tecnología en gestión del turismo sostenible
- Tecnología en Atención Prehospitalaria

En caso de requerir ampliación de la información, por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

JHONNIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO
Vicerrector Académico

Intervención presentada por:
2. BLANCA EDITH GIL GIRALDO
Presidente Asojuntas El Oso

TEMA:

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	32 de 50

1. *"Dentro de nuestra comunidad los jóvenes aspiran a estudiar medicina y por los altos puntajes no alcanzan a ingresar; que la universidad estudie la posibilidad de implementar una mecánica que baje los puntajes, utilice un filtro que mida su capacidad y que puedan continuar los estudiantes que verdaderamente tienen los méritos y la vocación..."*

La Universidad Tecnológica de Pereira no tiene establecidos puntajes para el ingreso a sus programas académicos, la pruebas SABER 11 se solicita como un requisito de ingreso, pero los niveles de puntajes se dan en la dinámica de las inscripciones, donde los programas académicos con mayor demanda cierran en puntajes superiores.

2. *"Apoyo de estudiantes que residan en la comuna o de otras y que presten sus servicios de prácticas sociales en la parte ambiental, construcción de sendero ecológico, y programas que se puedan realizar con las juntas de acción comunal".*

El Director de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales, Dr. CARLOS EDUARDO LÓPEZ, junto al Director del Programa de Administración del Medio Ambiente DR. CARLOS IGNACIO JIMÉNEZ estarán en disposición a través de sus líneas en Educación Ambiental de viabilizar la intervención de acuerdo a un proyecto elaborado conjuntamente a través de las prácticas comunitarias cuya experiencia en la ciudad ha sido satisfactoria y buscar conjuntamente posibles fuentes de financiación dado se requieran.

En caso de requerir ampliación de la información, por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

JHONNIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO
Vicerrector Académico

CARLOS EDUARDO LÓPEZ
Director de Estudios Interdisciplinarios
de la Facultad de Ciencias Ambientales
Correo: cel@utp.edu.co

Intervención presentada por:

3. **JORGE MARIO GRISALES JARAMILLO**

TEMA:

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	33 de 50

La recomendación es que la Universidad se extienda con sus programas o carreras al Megacolegio de Samaria el cual es un sitio muy estratégico o muy neutro para algunos sectores de Pereira

Para extender la sede de la Universidad se debe contar con la garantía de los recursos físicos y medios educativos, por lo tanto un compromiso por parte de las Administrativas de la Institución de Educación media.

En caso de requerir ampliación de la información, por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

JHONNIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO
Vicerrector Académico

Intervención presentada por:

4. DIEGO LUIS LOPEZ ECHEVERRI

Egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira

TEMA:

- 1. Etapa se encuentra ante los organismos de control (Contraloría General de la República), los indicios relacionados con los procesos de asignación y reconocimiento de puntos salariales a algunos docentes de la UTP por concepto de producción intelectual.*
- 2. Correctivos y decisiones administrativas que se han tomado al respecto.*

Le informo, que luego de verificar los documentos, relacionados con la asignación de puntaje a los docentes de la UTP, se informa lo siguiente:

1. Etapa en la que se encuentra

La Contraloría General de la República durante la vigencia 2014, adelanto dos procesos de auditoria a la Universidad, en los cuales se incorporó el tema de la asignación de puntaje a docentes, dando origen a dos (2) Indagaciones Preliminares ANT_IP-2015-00259 y ANT_IP-2015-00408.

Los dos procesos de indagación preliminar, se encuentran en etapa de recopilación de información, por lo cual aún no se tiene una respuesta sobre los mismos por parte del ente de control.



Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	34 de 50

A. Indagación preliminar ANT IP-2015-00259

Relacionada con los hallazgos No. 2 "Pago retroactivo de puntos salariales" y No. 3 "Asignación salarial" detectados por la Contraloría General de la República – CGR - en su proceso de Auditoría Integral sobre la vigencia 2013, vale la pena aclarar que el informe de auditoría incluye tres (3) hallazgos, pero solo dos (2) son los que pasan a indagación preliminar.

(Se anexa cuadro "1.Hallazgos derivados de la Auditoria integral CGR, sobre vigencia 2013").

Se da apertura a la Indagación Preliminar ANT_IP-2015-00259 según oficio de la CGR 2015EE0032892 del 17 de marzo de 2015, así: "Se ordena la apertura de la Indagación Preliminar ANT_IP-2015-00259 relacionada con presunta irregularidad en el reconocimiento y pago de puntos salariales durante el año 2013" (Comillas tomado de: Oficio 2015EE0032892).

El ente de control ha solicitado información mediante oficio 2015EE0048237, al cual la Universidad dio respuesta mediante oficio 01-1115-33.

El proceso de indagación preliminar ANT IP-2015-00259 no ha concluido.

B. Indagación preliminar ANT IP-2015-00408

Relacionada con dos (2) hallazgos derivados de la denuncia 2014-6911382111-D, la cual se refería a: "el manejo irregular que se dio en la UTP, por parte de los directivos en procesos de asignación y reconocimiento de puntos salariales para algunos docentes, los cuales han sido concedidos sin el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios" (Comillas tomado de: Oficio radicado 03-10764).

Los hallazgos son:

- Pago de reconocimiento salarial docentes transitorios
- Pago de reconocimiento salarial docentes titulares.

(Se anexa cuadro "2. Hallazgos derivados de la denuncia 2014-6911382111-D").

Mediante oficio de la CGR 2015EE0038267 del 26 de marzo de 2015, se dio apertura a la Indagación Preliminar ANT_IP-2015-00408; el ente de control realizó solicitud de información de acuerdo al oficio 2015EE0038090 de 26 de marzo de 2015, al cual la Universidad dio respuesta mediante oficios 01-1115-31 y 01-1115-32.

El proceso de indagación preliminar ANT IP-2015-00408 no ha concluido.

2. Correctivos y decisiones administrativas



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	35 de 50

Acta de Reunión No: 24

Proceso: Planeación

Mediante el Acuerdo 22 del 27 de mayo de 2014 "Por medio del cual se determinan lineamientos generales para la generación de procedimientos relacionados con el funcionamiento del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP y se dictan otras disposiciones", se establecieron unas mejoras relacionadas con el CIARP y se autoriza la expedición de un reglamento para el CIARP, el cual considere el Decreto 1279/2002 y las normas que lo complementen, modifican o sustituyan.

Actualmente, la Universidad Tecnológica de Pereira en su proceso de mejora continua, estableció como acción de mejoramiento la elaboración de un Reglamento para el CIARP, el cual entraría a dar claridad sobre aspectos relacionados con la aplicación del Decreto 1279/2002. Esta acción fue incorporada en el Plan de mejoramiento suscrito el 3 de marzo de 2015, con la Contraloría General de la República.

Así mismo, se incorpora en el Plan de Mejoramiento suscrito con el ente de control, la implementación de un software para el CIARP que permita la asignación y reconocimiento de puntos, así mismo facilite el flujo de información entre las áreas involucradas en el proceso.

De otra parte, el CIARP mediante acta No 2 del 18 de febrero de 2015, acta 5 del 12 de marzo y acta 6 del 16 de abril de 2015, tomo como decisión que las solicitudes de asignación de puntos a docentes transitorios quedaran en espera, mientras se establece la claridad jurídica sobre los hallazgos presentados por la CGR respecto a la normatividad que debe regir a los docentes transitorios.

Para mayor información por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

SANDRA YAMILE CALVO

Jefe oficina de Control Interno

Intervención presentada por:

5. LINA MARCELA TAPASCO

TEMA:

¿Si se va abrir el programa de Fisioterapia y su homologación?

Al respecto el programa de Fisioterapia y Kinesiólogía de acuerdo al ejercicio presupuestal realizado por la división Financiera no es posible abrir dicho programa por sus altos costos.

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	36 de 50

Por lo tanto, a la fecha no se está ofreciendo por la universidad.

Para mayor información por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

GUSTAVO MORENO

Director Ciencias del Deporte y la Recreación
Facultad de Ciencia de Salud

Intervención presentada por:

6. DANIEL GUERRERO

TEMA:

¿Porque la universidad no tiene la carrera de Ingeniería civil?

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con una oferta significativa de programas de Ingeniería, tanto en Jornada Diurna como en Jornada Especial, la generación de programas adicionales debe responder a una necesidad identificada y a un estudio previo de las condiciones institucionales para garantizar la calidad académica, actividades que la Institución adelanta permanentemente con el fin de garantizar una oferta pertinente a las necesidades del contexto.

El programa de Ingeniería Civil se está formulando en la actualidad.

En caso de requerir ampliación de la información, por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

JHONNIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO

Vicerrector Académico

Intervención presentada por:

7. MANUELA MARIN QUINTERO

TEMA:

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	37 de 50

1. Bases en las cuales se sustentan para enseñar fotografía, con relación al ICFES

- El ICFES no determina áreas ni asignaturas para los programas académicos. Los lineamientos pertinentes los define el Ministerio de Educación Nacional y a ellos atiende cada programa académico según su especialidad. En este caso, Fotografía es una asignatura del plan de estudios de la licenciatura en Comunicación e Informática Educativa.

2. ¿Qué nivel de inglés se necesita para entrar a esta carrera?"

- La pertinencia en cuanto a la competencia del idioma Inglés no lo define el programa. Es una directriz institucional. Para las carreras profesionales se deben realizar inicialmente 16 niveles de inglés, pero se encuentra en trámite ante el Consejo Superior una modificación al respecto.

Para mayor información por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

Director Escuela De Español y Comunicación Audiovisual

Intervenciones presentadas por:

8.

1. Santiago Burgos
2. Byron Fernando Giraldo García
3. Santiago Ramírez Duque
4. Santiago Ramírez
5. Rosalba Amado
6. Mariana Grajales Grajales
7. Ana María Derazo Solarte
8. Blanca Miriam García
9. Carlos Alberto Valencia

TEMAS:

1. *Actividad de promoción programas y sus perfiles profesionales, a través de visitas a colegios e instituciones para presentar la oferta la Universidad Tecnológica de Pereira*

- La Universidad Tecnológica de Pereira, desde el Centro de Registro y Control Académico tiene como política, visitar aquellos colegios donde es invitada con el fin de promocionar los programas Académicos que ofertamos tanto en el I y II



Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"	
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	38 de 50

semestre de cada año ; esta invitación se recepciona a través de los medios de comunicación existentes, llamadas telefónicas, correo electrónico vía internet o visitas personalizadas a la oficina del director del Centro o la persona encargada de dicha función.

- Otra forma de poder realizar esta actividad, es a través de la solicitud directa de los Colegios, entidades, Grupos Comunitarios o Familiares que deseen visitar nuestro campus la cual será programada teniendo en cuenta, reserva de auditorio donde se les dictará la charla de los programas académicos que se ofrecen, estímulos, apoyos económicos, información y conocimientos del manejo de la página de inscripciones, información sobre la internacionalización y doble titulación y muchos otros temas más, que tengan relación con nuestra función de Promoción Programas, proceso de Inscripciones, Admisiones y Matricula; luego se les brinda una visita al planetario o jardín botánico y por ultimo un recorrido por el campus universitario a cargo de un estudiante monitor del programa de Turismo Sostenible. . Además por razones de calidad toda visita debe ser programada con anticipación por razones expuestas anteriormente.

Para programar estas visitas también se pueden realizar a través de los mismos medios de comunicación mencionados anteriormente.

2. Información sobre Admisiones, Inscripciones y Matricula en la UTP

Es de anotar que además de realizar estas actividades también se ha ofrecido asesoría personalizada en la Oficina de Registro y Control Académico, tanto para los jóvenes y padres de familia que necesitan orientación sobre los programas que se ofrecen, inscripciones, admisiones, reingresos, transferencias externa e internas, también se les brinda la realización de un test de orientación vocacional.

Igualmente, a través de la página web <http://www.utp.edu.co/inscripciones/>, encontrara todo lo relacionados con el procedimiento de inscripción, y demás información al respecto.

Por lo tanto los invitamos a realizar sus solicitudes a los siguientes correos que se mencionan a continuación, para poder ser agendados de acuerdo a su requerimiento.

NOMBRE Y APELLIDO	CORREO @	TELEFONO
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Director Centro Registro y Control	azuluaga@utp.edu.co	3137139
Olga Olivia Álvarez Ramos	oliva@edu.co	3137483- 3137183

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	39 de 50

Promoción Programas		
---------------------	--	--

3. ¿Porque la UTP recibe más estudiantes de otras regiones, que de Pereira?

-En lo relacionado con la composición de nuestra matrícula, conviene aclarar que el 73% del total de estudiantes admitidos a la UTP, pertenecen al Departamento de Risaralda; Pereira y Dosquebradas tienen una participación importante.

Demostrando así, que la mayor composición de los estudiantes hacen parte de la región.

Espero que sus inquietudes hayan quedado resueltas no siendo de otra extenderles una amable invitación a la Oficina del Centro de Registro y Control Académico con el fin de hacer más fuertes nuestros lazos de información Académica.

Intervención presentada por:

9. LUIS GONZAGA OSPINA GUAPACHA

TEMA:

- 1. Es posible dar los implementos deportivos que se dan de baja en la UTP para implementar proyectos deportivos en el sector del poblado.*

De antemano es vital agradecer su oferta de propuestas educativas, culturales, recreativas y deportivas que nos ofrece en aras de una alianza en proyectos específicos con la Universidad Tecnológica de Pereira, es en este sentido que damos respuesta a su solicitud, dirigida en varios aspectos, y relacionando en este caso como competencia de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, la propuesta de donación de los implementos deportivos que usted sugiere quedan de baja.

Es así que técnicamente la universidad tiene una ruta jurídica y normativa que debe cumplir la cual plantea que cada año se realiza inventario por parte de los profesionales de la formación deportiva, y se observa que implementos deben ser reemplazos y dados de baja informándonos así que el nivel de cambio se da específicamente ni balones, ya que los otros implementos tienen una vida útil más duradera.

- 2. Los implementos que se dan de baja en este sentido se entregan a unas escuelas rurales que ya tienen un convenio anterior con la UTP.*



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	40 de 50

Acta de Reunión No: 24

Proceso: Planeación

No obstante la invitación es poder tener un encuentro de tipo formal donde se puedan explicar los tipos de proyectos que la Universidad moviliza, y a su vez la estructura que sería necesaria para poder llevar a buen término esta importante solicitud de articulación.

Se puede acercar a la oficina 6 de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Acuerdo para promover el desarrollo de proyectos de investigación conjunta en la comunidad el poblado

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión dando respuesta a la intervención estará en disposición de estudiar la posibilidad de practicantes en las temáticas que se enuncian extendiendo la solicitud a las Facultades de los Programas que tengan relación con estas dado que no se encuentran específicas en las áreas de interés de los programas de la Universidad, debemos tener en cuenta que se debe priorizar si las facultades y los estudiantes avalarían este tipo de prácticas dentro de la comunidad.

Por lo anterior, con el objetivo de revisar la gestión correspondiente, por favor contactarse con la persona encargada de este proceso:

LÍDER JAIRO HIGUITA QUIÑONES
Equipo Gestión Social.

CATALINA MORIBE RAMÍREZ
Coordinadora Prácticas Universitarias

Intervención presentada por:

10. ALVARO EDUARDO PUPIALES

Presidente Junta de Acción Comunal Barrio los Nogales.

TEMA:

"Solicita que se cree una carrera, o se dicten talleres, capacitaciones de Liderazgo a los presidentes de Junta de Acción Comunal"

La Sociedad en Movimiento es un proceso de construcción y transformación social de Risaralda gestada desde las Instituciones de Educación Superior de Risaralda y que al día de hoy es una macroalianza de 124 instituciones de todos los sectores sociales, que propende por 6 políticas públicas y 6 proyectos de alto impacto.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	41 de 50

Acta de Reunión No: 24

Proceso: Planeación

Durante el 2013 se invitó a conformar esta Escuela de Liderazgo a los 9 presidentes de las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal del municipio, como los representantes de los líderes comunitarios que hacen parte de Sociedad en Movimiento. La idea inicial era realizar un piloto de escuela de liderazgo con los hijos y familiares de los líderes comunitarios del municipio, sin embargo lastimosamente no hubo mucha respuesta de parte de los líderes, especialmente argumentando falta de recursos para el desplazamiento y poco interés de los jóvenes.

En el año 2014 se conformó un piloto de Escuela de Liderazgo para "Facilitadores del Desarrollo", para la formación de ciudadanos comprometidos con el bienestar de la sociedad y el bien común, con liderazgo de servicio, liderazgo político y empresarial, que cubran los niños y jóvenes dentro del sistema educativo y a los ciudadanos del común.

Para el año 2015 el Plan de Trabajo de Sociedad en Movimiento tiene como una de sus acciones:

- Continuar proyecto de la Escuela de Liderazgo bajo el enfoque de la Sociedad en Movimiento, para el cual la Fundación Universitaria del Área Andina es contemplada como entidad facilitadora, apoyada de manera directa por ANEIAP, Asocentro y Asojuntas Centro, Pereira Cómo Vamos, Escuela Superior de Administración Pública ESAP, SENA, SUEJE y la Universidad Tecnológica de Pereira UTP.

Este proceso se encuentra en consolidación, por parte de todas las entidades participantes y esperamos dar inicio al mismo para el segundo semestre de este año, momento en el cual lo estaremos convocando para tan importante proceso, del cual esperamos, usted haga parte

Igualmente, desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, quien también tiene competencia al respecto, se informa que a hoy no se cuenta desde el área de gestión social con un proceso para estas poblaciones.

Pero si es posible realizar una alianza en cabeza de la vicerrectoría, enfocando el servicio social a la realización de un módulo virtual o presencial referido a temáticas de liderazgo y organización comunitaria para este tipo de comunidades. Dejando claro la necesidad de previos acuerdos con la Vicerrectora y el equipo que podría desarrollar la propuesta.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	42 de 50

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación

“Solicitud para que por medio de los estudiantes, se realizaran jornadas de esterilización de las mascotas en los barrios, por medio de las Juntas de Acción Comunal”

Una vez analizada su solicitud el Comité Curricular del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, considera que no es viable puesto que la Facultad no dispone de quirófano, ni los insumos requeridos para tales procedimientos. La Universidad ofrece el recurso humano disponible para apoyar tal solicitud, siempre y cuando se cumplan los protocolos necesarios.

Para mayor información, por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

LEANDRO JARAMILLO RIVERA
Secretario Técnico Sociedad en Movimiento

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO
Vicerrectora Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

DIEGO VALENCIA RUIZ
Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Intervención presentada por:
11.DIDIER ANDRÉS GRANADA
Comuna Perla del Otún

TEMA:
Apoyo con estudiantes para realizar las prácticas en el colegio Bayron Gaviria y las juntas de Acción Comunal.

La Oficina de Prácticas Universitarias Coordinada por la Ingeniera Catalina Moribe Ramírez estará en disposición de prestar acompañamiento a las solicitudes de practicantes en las diferentes áreas de interés que requiera el colegio y la junta de acción comunal con el apoyo de las Facultades respectivas.

Por lo anterior, con el objetivo de revisar la gestión correspondiente, por favor contactarse con la persona encargada de este proceso:

CATALINA MORIBE RAMÍREZ
Coordinadora Prácticas Universitarias
Correo: practicas@utp.edu.co

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	43 de 50

Intervención presentada por:
12.ESTEFANÍA RODAS

TEMA:

"¿Qué porcentaje necesitan para Pedagogía?"

La Universidad Tecnológica de Pereira no tiene establecidos puntajes para el ingreso a sus programas académicos, la pruebas SABER 11 se solicita como un requisito de ingreso, pero los niveles de puntajes se dan en la dinámica de las inscripciones, donde los programas académicos con mayor demanda cierran en puntajes superiores.

Es importante aclarar que no se cuenta con el programa de Derecho, hasta el momento.

En caso de requerir ampliación de la información, por favor contactarse con las personas encargadas de este proceso:

JHONNIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO

Vicerrector Académico

Informa el maestro de ceremonia que, en el día de ayer llegó una intervención por escrito con respecto a la comunidad discapacitada.

El ingreso de Personas con discapacidad, fue un acto colectivo desde el año 2012, mediante acción política, y resultado de la construcción de las políticas públicas de discapacidad de Pereira.

La universidad no se encontraba a nivel administrativo, social, tecnológico, con una planta física adecuada, los maestros no tenían herramientas pertinentes, para hacer accesible y asequible el derecho a la educación superior a nuestra presencia.

Por nuestra presencia, se abrieron espacios académicos, donde los maestros individualmente generaron la creación de herramientas didácticas, sin el acompañamiento de la UTP.

Administrativamente la universidad se ve en la necesidad de reconocernos beneficios o ayudas económicas por presión nuestra, de que nos reconocieran como comunidad vulnerable.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	44 de 50

Acta de Reunión No: 24

Proceso: Planeación

La vice rectoría de responsabilidad social, mediante la oficina de discapacidad desde el año 2012, debido a la exigencia de nuestros derechos. Ha presentado una actitud de des conectividad con nuestra presencia y nuestras necesidades Al no oficializa ante las diferentes carreras nuestra existencia, para que estos crean herramientas didácticas de accesibilidad.

Todas las experiencias construidas de aprendizaje llevadas a cabo por profesores y alumnos, no se han sistematizado por la oficina de discapacidad, por se de su responsabilidad. Con el fin de socializar estos insumos que deben ser conocidos por todo el profesorado, para que la universidad, formule estas experiencias como un activo de innovador a nivel universitario, de accesibilidad y accequibilidad.

Las ayudas de monitores llegan tarde porque están supeditadas a presupuesto, y posturas de alumnos que reciben beneficios. Hasta que normalmente están llegando dos a tres meses después de iniciado el semestre. Con la argumentación de que presupuestalmente solo debe ser utilizado para los intérpretes de la comunidad sorda.

Las obras nuevas que se han estado construyendo, no se han pensado en concepto de universalidad, y accesibilidad para nuestra comunidad.

Que a nivel deportivo en palabras de director de deportes "no tiene profesionales ni presupuesto para darnos acompañamiento en estas disciplinas".

Que a nivel del Ilex, este se ha desprendido de de dar acompañamiento a nosotros como el mejorar herramientas didácticas, en el aprendizaje de la segunda lengua. Con el argumento que "ellos no tiene se obligación, por ser una entidad independiente de la universidad".

Desconocimiento de ponderar derechos entre el sector de defensa de los animales y nosotros los que utilizamos herramientas vivas o lazarillos.

Que lo que hasta ahora obtenido en gran parte ha sido mediante derechos de petición y denuncias por parte de la veeduría de discapacidad. Desconociendo la UTP, que existen derechos insertos en la Constitución Colombiana, La convención de la ONU sobre población con discapacidad, la ley 1618 del 2014. Que deben ser respetados por la universidad sin ningún miramiento.

Como cierra señor rector, sería pertinente que se mire con opción crítica y renovadora, para que se oxigenara mediante personal nuevo que conozca de discapacidad, la dependencia que debe atender nuestras necesidades.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	45 de 50

Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

Esperando que nos permita ejercer nuestros derechos, "ya que derecho que no se ejerce, es derecho que no existe".

Ignacio Gómez Herrera.

Estudiante de sexto semestre de Licenciatura en Etno-educación.

Presidente de la veeduría en discapacidad.

Se ha cerrado de esta manera el bloque de respuesta que se han leído en este auditorio, informa que se han recibido seis (6) intervenciones, sacadas de la urna, las cuales se les dará el respectivo proceso de respuesta y será publicado en los canales institucionales de la universidad.

Consulta, ¿si alguien quiere formular una pregunta?, lo cual está contemplado en el reglamento.

Intervención oral:

Primera intervención oral: Con respecto a los programas de otras universidades de la región, para promocionar programas competitivos, en el caso de la Ingeniería Civil, que la tiene la universidad del Quindío, la Nacional de Manizales y Libre de Pereira, promocionar tantos estudiantes sabiendo que la oferta en la región no es tan basta, es como peligroso también, porque no se les da la oportunidad a estos estudiantes, cuando finalizan su universidad, de ser empleados en el campo o en la obra civil, darle la oportunidad de que tengan un empleo, pero considera que o le parece justo, que tengan que abrirse camino o irse para otros país porque no tiene las oportunidades, y la academia debe empezar a trabajar sobre este tema.

Segunda intervención oral: Manifiesta que quiere hacer una ampliación con respecto al comunicado de la discapacidad, lo básico que deben incluir es que la universidad está en la obligación por ley, sabe que la universidad ha tenido toda la intensidad, hace un llamado, para que se exija más hacia esta comunidad.

Responde el Vicerrector Académico Johniers Guerrero, a la consulta sobre la Ingeniería Civil. Todos los programas académicos que se abren parten de un estudio o sondeo del mercado, de cómo está, el último sondeo que se tiene es que no hay ingenieros civiles disponibles en Pereira, hay que traerlos de Armenia o Manizales, no hay la oferta que se tiene no cubre la demanda; más ahora que en los planes de desarrollo nacional, se habla de las locomotoras de infraestructura, de vivienda, infraestructura vial, que ameritan ingenieros civiles, tenga la seguridad que la universidad lo hace con toda la responsabilidad y dentro de los compromisos de pertinencia.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	46 de 50

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación

Responde la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Diana Gómez: Saluda al señor Ignacio quien hace la intervención, manifestando que en lo referente a la política de inclusión la universidad ha avanzado mucho, desde el año 2011, toda la reglamentación para la comunidad discapacitada, se cuenta con un equipo, en este momento en el auditorio se encuentra el intérprete de señas. Con respecto a los apoyos socioeconómicos para los estudiantes con discapacidad, no son ni dos y tres meses, siempre se tiene un periodo de quince días, mientras que la universidad atiende todos sus procesos administrativos, para entregar esos apoyos y particularmente a los estudiantes con discapacidad y a los monitores que los acompañan permanentemente. También se plantea un tema del ILEX, que se estaría ampliando el acompañamiento a este tipo de población, adicional con el jefe de Planeación para todos los requisitos que tendría los nuevos edificios de la institución y tiene entendido que se tiene algunas adecuaciones a algunos edificios, como el de Medicina. Se le dará igual respuesta por escrito.

2. Conclusiones y evaluación sobre el desarrollo de la novena audiencia pública a cargo de la señora jefe de la oficina de control interno, Sandra Yamile Calvo Cataño:

DÉCIMA (10º) AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA 2014 - Conclusiones Oficina de Control Interno- 6 de mayo de 2015

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2015 (Art. 25 Resolución 436 de 2015), presenta las conclusiones generales sobre la misma:

1. La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de estos 10 años en los cuales se ha llevado a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, ha incorporado en su quehacer misional esta estrategia de dialogo con la ciudadanía, fortaleciendo los espacios de participación, donde la comunidad universitaria y la sociedad en general han tenido la posibilidad de presentar sus observaciones e inquietudes respecto a la gestión adelantada y la proyección de nuestra institución.
2. El Sr. Rector Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo, mediante la audiencia pública ha presentado los resultados de la gestión llevada a cabo durante la vigencia 2014 a través de los coordinadores de objetivos del PDI, y presentó los retos que asumirá la Universidad durante el periodo para el cual fue designado como Rector y los cuales son acordes con el programa que propuso en su candidatura a la Rectoría.

Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	47 de 50

3. Nuevamente, el proceso de rendición de cuentas se complementa con el informe de gestión de las facultades realizado previamente a este evento; este ejercicio es de suma importancia dado que promueve de manera significativa la participación de los estudiantes y docentes, generando conciencia de control social.
4. Es importante señalar que en esta 10 versión de audiencia pública se dispusieron espacios para que de manera escrita antes y durante el evento y de forma verbal durante el mismo se presentaran intervenciones por parte de los ciudadanos que de una u otra manera tienen interés en los resultados de la Universidad.

Las siguientes son las intervenciones:

- 22 intervenciones escritas radicadas antes de la Audiencia, las cuales fueron atendidas, dándoles respuesta el día de hoy, así mismo se presentó 1 el día de ayer la cual no fue resuelta.
 - 5 Intervenciones escritas durante la audiencia las cuales serán atendidas treinta (30) días después de realizada esta audiencia (Art. 18 Resolución 436 de 2015 – Reglamento de la Audiencia). Vale la pena aclarar que se mencionó anteriormente que eran seis (6) intervenciones, pero de estas una fue presentada en blanco, por lo cual reitero que son cinco (5).
 - 2 Intervenciones verbales durante la audiencia, las cuales fueron respondidas el día de hoy; pero serán complementadas y respondidas treinta (30) días después de realizada esta audiencia (Art. 18 Resolución 436 de 2015 – Reglamento de la Audiencia).
 - 2 Intervenciones resultado de los informes de gestión de las Facultades (Art. 18 Resolución 436 de 2015 – Reglamento de la Audiencia)
5. Es conveniente resaltar que la Universidad en el ejercicio de la Audiencia Pública y como estrategia de interacción con la sociedad realizó 7 audiencias externas con diferentes sectores de la ciudad, en las cuales se involucraron tres (3) Instituciones Educativas y Cuatro (4) Comunas.
 6. La Universidad para esta Audiencia en su estrategia de comunicación envió invitaciones a Instituciones, Sociedad, Gremios, Entes Gubernamentales, Entes de Control, Comunidad Universitaria y Sociedad en general, así



Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	48 de 50

mismo, a través de la emisora Universitaria Estéreo, la página Web, correos electrónicos y redes sociales realizó la difusión del evento con el fin de garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad en general participaran del evento y así facilitar el control social a que tienen derecho. Resalto la gran participación en esta audiencia, sin embargo, nuevamente vale la pena instar a los ciudadanos presentes y no presentes a que se vinculen a estos ejercicios y que como ciudadanos responsables asistamos, dado que son de gran importancia para el intercambio que debe existir entre los que dirigen las instituciones y la sociedad en general

7. Es importante señalar, que la audiencia pública, es tan solo un elemento de la rendición de cuentas a la ciudadanía, es por ello que la Universidad ha venido disponiendo de otras estrategias de transparencia, que permite generar espacios como de comunicación como: la transmisión vía streaming y por la Emisora Universitaria Estéreo de esta audiencia, los diálogos con los estudiantes que se están implementando y la página Web donde se puede consultar sobre los resultados de la gestión de la Universidad (tanto es su aspectos misionales, financieros y administrativos), así mismo ha fortalecido otros mecanismos de participación e intercambio como lo es el sistema PQR.
8. Como conclusión, podemos afirmar que la Universidad en aras de garantizar la transparencia en su gestión, acercarse a la ciudadanía y cumplir con el mandato legal realizó el ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas 2014. Sin embargo este ejercicio no queda completo si la comunidad universitaria y la sociedad en general no ejerce su derecho de control social de una manera proactiva donde todos aportemos al mejoramiento de la Universidad en pro de la calidad de la educación superior que redunde en el desarrollo regional y nacional.
9. Para finalizar, recordamos los compromisos, por parte de la Universidad:
 - Elaborar y Publicar a más tardar 30 días después de este evento el informe sobre la realización de la audiencia, el cual debe incluir fortalezas, debilidades, análisis de la encuesta de evaluación y análisis global de las intervenciones.
 - Dar respuesta a más tardar 30 días después del evento a las intervenciones que no la tuvieron en la audiencia.
 - Elaborar y Publicar a más tardar 35 días después del evento un concepto sobre la realización de la audiencia pública.



Acta de Reunión No: 24 Proceso: Planeación

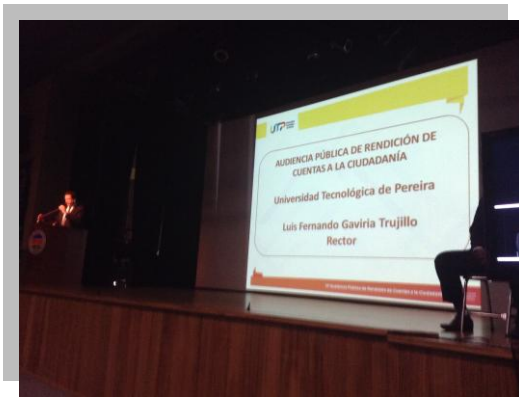
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	49 de 50

- Incorporar mejoras a la audiencia pública siguiente, de acuerdo al análisis de las encuestas de evaluación del evento y al concepto de la Oficina de Control Interno.

Anexos:

- Presentación del Rector de la UTP.
- Presentación Vicerrector Administrativo UTP.
- Registro fotográfico del evento (6 de mayo de 2015).



Acta de Reunión No: 24
Proceso: Planeación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	50 de 50

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de entrega
Dar plena respuesta a los requerimientos o intervenciones que no hayan tenido total respuesta en el transcurso de la Audiencia.	Oficina de Planeación, con apoyo de las diferentes dependencias que deben dar respuesta.	05 de junio de 2015
Publicar todos los documentos (Acta de la Audiencia, Informe Oficina de Planeación, respuestas a las intervenciones, e informe Oficina de Control Interno) en la página web e la Audiencia. www.utp.edu.co/audienciapublica	Oficina de Planeación.	05 de junio de 2015
Evaluar el proceso con los logros, dificultades y propuestas de mejoramiento planteadas en la Audiencia y entregar informe.	Oficina de Planeación	05 de junio de 2015
Realizar el acta de la 10ª Audiencia Pública.	Oficina de Planeación.	05 de junio de 2015
Concepto sobre el desarrollo y evaluación de la 8ª Audiencia Pública.	Oficina de Control Interno.	30 de junio de 2015

OBSERVACIONES:

En la apertura de la urna se recolectaron 5 intervenciones y 1 con nombre pero sin observaciones, para proceder a re direccionar y dar respuestas.

FIRMAS: se anexa listado se asistencia